

Modelo carta de FEREDE¹

El servicio jurídico de la FEREDE ha preparado un documento mediante el cual se solicita a la dirección escolar de una manera formal y fundamentada legalmente que informen previamente a los padres de los alumnos sobre todas aquellas actividades escolares impartidas por colectivos con una clara carga ideológica, ya que tenemos el derecho a que nuestros hijos reciban una educación neutral y a que no sean adoctrinados en modelos sociales, familiares, etc., contrarios a nuestras propias creencias.

Ante estas situaciones, nuestra recomendación es:

- En primer lugar, mantener la calma e informarnos lo mejor posible de la situación. Si tenemos noticias de que en un centro escolar pueden estar teniendo lugar este tipo de actividades, como padres o tutores podemos acudir al centro e informarnos del contenido que se va a impartir, si se va a repartir o entregar algún tipo de material, quién va a impartir el curso, etc.
- Una vez obtenida toda la información posible podremos evaluar si, efectivamente, el contenido impartido es contrario a nuestras creencias y al derecho a una educación neutral.
- En caso de que así sea, recomendamos que, previamente a la presentación de esta solicitud, acudamos al centro con una actitud proactiva e intentemos explicar nuestra disconformidad al tutor o director, aclarando que no queremos hacer a nuestros hijos partícipes de este tipo de actividades, solicitando que, en el futuro, nos informen previamente, dándonos la posibilidad de decidir si queremos que nuestros hijos participen o no en las mismas. En algunos casos, la dirección de los centros es comprensiva y accede sin ningún problema a esta petición.
- Para el supuesto de que, tras intentar aclarar esta situación, el centro se niegue a cooperar, podemos hacer uso de esta solicitud, ya que es un medio formal que nos permite dejar constancia de nuestra solicitud y de las consecuencias que puede tener hacer caso omiso. En cuanto a la presentación del documento, aconsejamos que llevéis dos copias de este, una para entregarla en el centro y otra para que os la sellen o firmen y os la llevéis, pudiendo acreditar así la presentación del documento. En el caso de que se negaran a aceptar el documento o a sellarlos o firmarlos la copia, podéis presentarlo por algún medio que permita dejar constancia del contenido, fecha y destino del envío, como, por ejemplo, un burofax.

Esperamos que este documento pueda ser de utilidad para aclarar y solventar cualquier conflicto surgido con un centro escolar. Quedamos a vuestra entera disposición para guiarnos, asesoraros y daros las aclaraciones que necesitéis en cualquier momento del proceso.

Del mismo modo, nos gustaría pedirnos que podáis mantenernos informados de este tipo de situaciones, que nos contéis si los centros se muestran o no dispuestos a escucharos y ayudaros o si, por el contrario, se niegan a daros la información sobre estas actividades, que nos enviéis todo el material entregado en estas charlas que podáis recopilar, etc. El motivo es que al informar de esta problemática a la administración nos piden que lo probemos, y el único medio a través del cual podemos obtener esas pruebas es con vuestra ayuda.

Fraternalmente.

¹ Foro de Reflexión Interdenominacional, pp. 129-135